

**OBSERVATORIO DE DEFENSA-FUERZAS ARMADAS Y
RELACIONES EXTERIORES
INFORME CHILE N°77
Período: 16/05/09 al 22/05/09
Santiago – Chile**

- 1.- El Mostrador – domingo 17 de mayo de 2009 – sección país
Bolivia y Chile se reúnen para discutir el pago por las aguas del Silala
 - 2.- El Mostrador – lunes 18 de mayo de 2009 – sección país
Alan García dialoga con senadores chilenos sobre “agenda positiva”
 - 3.- El Mostrador – lunes 18 de mayo de 2009 – sección mundo
Bolivia anuncia acuerdo inicial con Chile para el uso de aguas del río Silala
 - 4.- El Mercurio - martes 19 de mayo de 2009 – sección nacional
Canciller Fernández visita Ecuador y expone trabajo chileno en Unasur
 - 5.- El Mercurio – martes 19 de mayo de 2009 – sección mundo
Ecuador podría testificar en La Haya a favor de Chile en conflicto con Perú“
 - 6.- El Mercurio - miércoles 20 de mayo de 2009 – sección mundo
García Belaúnde califica dichos del canciller chileno como "poco serias"
 - 7.- El Mercurio - miércoles 20 de mayo de 2009 – sección mundo
Ecuador asegura que tendrá posición independiente en diferendo limítrofe de Chile y Perú
 - 8.- El Mercurio - miércoles 20 de mayo de 2009 – sección mundo
General Ortega expondrá ante comisión de Defensa del Senado sobre compras militares
 - 9.- El Mostrador – miércoles 20 de mayo de 2009 – sección país
Comandante en jefe de la Fach expone hoy ante la comisión de Defensa
 - 10.- La Nación - miércoles 20 de mayo de 2009 – sección país
Chile y Ecuador destacan vigencia de tratados limítrofes de 1952 y 1954
 - 11.- La Nación - jueves 21 de mayo de 2009 – sección país
Fuerzas Armadas rindieron honores en 130º aniversario a las Glorias Navales
-

- 1.- El Mostrador – domingo 17 de mayo de 2009 – sección país
Bolivia y Chile se reúnen para discutir el pago por las aguas del Silala

Desde 2006, los dos países han experimentado un inédito acercamiento de la mano de Bachelet y Morales, quienes aprobaron una agenda bilateral de 13 puntos que incluye la demanda marítima boliviana.

Los Gobiernos de La Paz y Santiago se reunirán mañana lunes para discutir el pago de Chile a Bolivia por el uso de las aguas fronterizas del Silala, que según el Ejecutivo de Evo Morales es un manantial y para el de Michelle Bachelet es un río.

"Mañana mismo hay una delegación de Chile que va a discutir el tema Silala (...). Habría una compensación por las aguas que ellos están utilizando", dijo hoy en entrevista con la televisión estatal el ministro de Relaciones Exteriores boliviano, David Choquehuanca.

El canciller agregó que a la reunión asistirá su viceministro de Exteriores, Hugo Fernández, quien a principios de abril anunció un histórico acuerdo para que Chile compense económicamente a Bolivia por el 50 por ciento del uso que hace de las controvertidas aguas del Silala.

"Ojalá mañana ya podamos afinar más este documento para ponerlo en consideración de las autoridades, del Gabinete y las prefecturas", agregó Choquehuanca.

Para las autoridades de Bolivia, el Silala es un manantial cuyas aguas fueron desviadas artificialmente a principios del siglo XX para ser aprovechadas en el norte de Chile, mientras que Santiago defiende que es un río de curso internacional.

Además de este tema, ambos países mantienen conversaciones sobre la demanda boliviana de obtener una salida al océano Pacífico, que perdió durante la guerra del Pacífico, que libró contra Chile en el siglo XIX.

Por este conflicto, Bolivia y Chile no mantienen relaciones diplomáticas desde 1962, salvo por un paréntesis abierto en los años 70 por los entonces dictadores de ambas naciones, Hugo Bánzer y Augusto Pinochet, respectivamente.

Desde 2006, los dos países han experimentado un inédito acercamiento de la mano de Bachelet y Morales, quienes aprobaron una agenda bilateral de 13 puntos que incluye la demanda marítima boliviana.

2.- El Mostrador – lunes 18 de mayo de 2009 – sección país

Alan García dialoga con senadores chilenos sobre “agenda positiva”

"Hemos podido hablar sobre tres temas que van a nutrir nuestra agenda de hoy, que se relaciona con cómo lanzar una agenda positiva en materia económica", dijo el senador socialista Juan Pablo Letelier.

El presidente peruano, Alan García, dialogó este lunes en Lima con una delegación de senadores chilenos sobre lo que llamó una "agenda positiva" centrada en aspectos económicos, culturales y educativos.

"Hemos podido hablar (con el presidente García) sobre tres temas que van a nutrir nuestra agenda de hoy, que se relaciona con cómo lanzar una agenda positiva en materia económica", dijo el senador socialista Juan Pablo Letelier, quien junto a Carlos Kuschel, de Renovación Nacional, integra la delegación.

En declaraciones a la salida del Palacio de Gobierno, agregó que también conversaron con el jefe de Estado peruano "de cómo poder avanzar la agenda en materias culturales (así como temas) en relación a la agenda educacional que será de provecho en futuras generaciones".

La visita de los senadores se produce tras meses de recelo entre ambos países después de que Perú presentara en enero de 2008 una demanda ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para fijar los límites marítimos con Chile, que Santiago considera establecidos en tratados suscritos en la década de 1950, pero que para Lima son solo acuerdos pesqueros.

Esta demanda causó malestar en Chile, que decidió suspender las reuniones bilaterales de cancilleres y ministros de Defensa, mientras que en Perú se critica la compra chilena de una nueva flota de aviones, vista en Lima como parte de una carrera armamentista en la región.

Pero a pesar de ello, Letelier opinó: "por la confianza que nos tenemos, por la confianza que hemos construido, no hay nada que vaya a impedir que los parlamentos sigan dialogando en base de una agenda positiva".

Aclaró que él opinará ante la prensa sobre los temas sustantivos de la relación bilateral al culminar la segunda reunión del grupo de diálogo parlamentario permanente Perú-Chile, que se celebrará hoy en la sede del Legislativo peruano, a donde se dirigió después de reunirse con García.

Acompañado también por el titular de la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso peruano, Santiago Fujimori, Letelier explicó que la delegación chilena era inicialmente más numerosa, pero algunos congresistas no pudieron visitar Lima por razones de salud.

3.- El Mostrador – lunes 18 de mayo de 2009 – sección mundo

Bolivia anuncia acuerdo inicial con Chile para el uso de aguas del río Silala

Así lo estableció el grupo de trabajo Bolivia-Chile, que estuvo encabezado por el vicedecano boliviano, Hugo Fernández, y el cónsul chileno en Bolivia, Roberto Ibarra.

Los Gobiernos de Bolivia y Chile finalizaron este lunes la redacción de un proyecto de acuerdo inicial sobre el uso de las aguas fronterizas del Silala, informó este lunes el Ministerio de Exteriores boliviano en un comunicado.

El documento final, del que no se especificó su contenido, "será sometido a instancias superiores para su consideración y aprobación respectiva", indicó el boletín.

La redacción del acuerdo, que especifica las condiciones del uso de las aguas del Silala, concluyó tras una reunión de más de nueve horas del grupo de trabajo Bolivia-Chile, que estuvo encabezado por el vicedecano boliviano, Hugo Fernández, y el cónsul chileno en Bolivia, Roberto Ibarra.

Para las autoridades del país altiplánico, el Silala es un manantial cuyas aguas fueron desviadas artificialmente a principios del siglo XX para ser aprovechadas en el norte de Chile, mientras que la posición nacional es que se trata de un río de curso internacional.

El ministro de Exteriores boliviano, David Choquehuanca, adelantó ayer que en el documento final habría una compensación para Bolivia por el uso de las aguas fronterizas.

Además, Hugo Fernández anunció a principios de abril un histórico acuerdo para que Chile compense económicamente a Bolivia por el 50 por ciento de la utilización que hace del Silala.

Además de este conflicto, ambos países mantienen conversaciones sobre la demanda boliviana de obtener una salida al océano Pacífico, que perdió durante la guerra del Pacífico, que libró contra Chile en el siglo XIX.

Por este conflicto, Bolivia y Chile no mantienen relaciones diplomáticas desde 1962, salvo por un paréntesis abierto en los años 70 por los entonces dictadores de ambas naciones, Hugo Bánzer y Augusto Pinochet, respectivamente.

Desde 2006, los dos países han experimentado un inédito acercamiento de la mano de la presidenta chilena, Michelle Bachelet, y su par boliviano, Evo Morales, quienes aprobaron una agenda bilateral de 13 puntos que incluye la demanda marítima boliviana.

4.- El Mercurio - martes 19 de mayo de 2009 – sección nacional

Canciller Fernández visita Ecuador y expone trabajo chileno en Unasur

QUITO.- Los cancilleres de Chile, Mariano Fernández, y de Ecuador, Fander Falconí, se reunieron este martes para preparar la transición en la presidencia pro tempore de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

A su llegada al Ministerio de Relaciones Exteriores, Fernández dijo en un breve diálogo con periodistas que en su visita de unas a Quito quiso “informarle a (las autoridades de) Ecuador cómo ha trabajado (Chile) la presidencia” de Unasur.

La idea es que “Ecuador tenga pleno conocimiento de lo que ha ocurrido y pensemos en la planificación del encuentro próximo donde se transferirá la presidencia” pro tempore a Quito, en el encuentro presidencial de los mandatarios de sudamericanos, a realizarse el 6 de julio en Antofagasta, Chile.

Los diplomáticos también revisaron “los avances en los convenios bilaterales” con miras a un encuentro de gabinetes de los dos países previsto para septiembre en Quito, señaló la Cancillería local en un comunicado.

En otra nota de prensa tras cumplirse la reunión, la cancillería indicó que entre los temas bilaterales que abordaron estuvieron el comercial, el de refugio y el energético.

Destacó la futura suscripción de un acuerdo entre las petroleras estatales Petroecuador y Empresa Nacional de Petróleo de Chile (ENAP) para la venta anual de 760 mil barriles de crudo ecuatoriano. También resaltó un convenio a firmarse próximamente para una exploración y explotación conjunta de minería en el sur de Ecuador. Ecuador también pertenece la Comunidad Andina de Naciones (CAN), que complementan Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia, pero últimamente mantienen discrepancia en materia comercial.

En una entrevista en Sonorama, Falconí admitió que “la CAN se ha ido desdibujando y en este momento desde nuestro punto de vista la CAN atraviesa una situación muy complicada, muy compleja”.

“Me parece que mucho tiene que ver con la óptica que se le ha dado al proceso de integración un proceso que se le ha puesto el énfasis en temas comerciales y más aún en temas de desgravación arancelaria”, indicó.

“Creo que existe voluntad política de todos los países que están dentro de la CAN de superar el concepto y llegar a una resolución”, agregó.

5.- El Mercurio – martes 19 de mayo de 2009 – sección mundo

Ecuador podría testificar en La Haya a favor de Chile en conflicto con Perú“

QUITO.- Ecuador estaría dispuesto a testificar ante la Corte de La Haya que un acuerdo entre este país, Chile y Perú es un “tratado de límites”, como lo afirma Santiago, y no “acuerdos pesqueros” como sostiene Lima, expresó el martes el canciller ecuatoriano Fander Falconí.

La declaración constituye un tácito respaldo a la posición chilena dentro de la polémica que mantiene con Perú, país que acudió a la Corte Internacional de Justicia de La Haya el 16 de enero y pidió al tribunal definir la línea fronteriza marítima y la jurisdicción con Chile, su vecino del sur.

Tras un encuentro en esta capital entre Falconí y el canciller chileno, Mariano Fernández, el ministro ecuatoriano fue consultado por periodistas sobre si Ecuador estaría dispuesto a acudir a La Haya por pedido de los jueces o una de las partes.

“Evidentemente que sí, pero en principio tenemos nuestra política soberana como país. La hemos expresado abierta y públicamente”, afirmó.

El proceso judicial en La Haya se basa en la interpretación de acuerdos firmados por Ecuador, Perú y Chile en 1952 y 1954.

Perú niega que esos tratados sean limítrofes y sostiene que la delimitación binacional del mar aún está pendiente con Chile. Con Ecuador, dice, no existen problemas de límites luego de los tratados de paz de 1998 que se firmaron tras una corta guerra en 1995.

“Nosotros consideramos que (esos acuerdos) son válidos y vigentes. Esa ha sido una declaración expresa que hemos hecho como parte de nuestra política. Para nosotros esos son tratados de límites”, aseguró Falconí.

Por su parte, el canciller Fernández reconoció en una entrevista exclusiva con el diario El Comercio que “por supuesto que esto solidifica la convicción que Chile tiene y que Ecuador tiene de que cuando esto se firmó eran acuerdos de límites”.

La posición ecuatoriana “es un argumento (a favor de Chile). Los dos países opinan lo mismo, hay una identidad de convicción, además son los hechos, esos fueron tratados de límites”, añadió.

Más temprano, Fernández y Falconí se reunieron para preparar la transición en la presidencia pro tempore de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) de Santiago a Quito.

A su llegada a la cancillería, Fernández dijo en un breve diálogo con periodistas que Chile quiere que “Ecuador tenga pleno conocimiento de lo que ha ocurrido y pensemos en la planificación del encuentro próximo donde se transferirá la presidencia” pro tempore a Quito, durante la reunión de los mandatarios de sudamericanos, el 6 de julio en Antofagasta, Chile.

Los diplomáticos también revisaron “los avances en los convenios bilaterales” con miras a un encuentro de gabinetes de los dos países previsto para septiembre en Quito, señaló la Cancillería local en un comunicado.

En otra nota de prensa tras cumplirse la reunión, la cancillería indicó que entre los temas bilaterales que abordaron estuvieron el comercial, el de refugio y próximos acuerdos a firmarse sobre petróleo y minería.

6.- El Mercurio - miércoles 20 de mayo de 2009 – sección mundo

García Belaúnde califica dichos del canciller chileno como "poco serias"

LIMA.- El canciller peruano de Relaciones Exteriores, José García Belaúnde, consideró este miércoles parte de un “juego mediático” y una “comparación poco seria” las declaraciones de su homólogo chileno, Mariano Fernández, sobre la demanda por límites marítimos presentada por Lima contra Santiago.

El ministro de Relaciones Exteriores chileno afirmó que la presentación en la Corte Internacional de Justicia de La Haya está “dos a uno” a favor de Chile, en referencia al anuncio hecho desde Ecuador de que unos acuerdos suscritos en 1952 y 1954 son de límites y no de pesca.

“Probablemente, ante el temor de una causa que es sólida, se quiera exagerar mediáticamente, incluso se puede llegar a una comparación poco seria (...). Creo que debemos evitar, en estos momentos, hacer juegos mediáticos”, señaló García Belaúnde a los periodistas.

A su salida de una sesión del Consejo de Ministros, el canciller peruano replicó: “La Corte (de la Haya) no es un campo de fútbol y no estamos haciendo goles, sino sustentando posiciones jurídicas que la Corte evaluará”.

García Belaúnde defendió el argumento jurídico presentado ante el tribunal internacional, y aseguró que este ha sido trabajado de manera impecable por profesionales de alta calidad.

"Esa es nuestra mejor arma", enfatizó, para luego agregar que la intención de Chile de incluir la posición ecuatoriana no es una sorpresa para Perú, y ya se tenía asumida dentro de la estrategia peruana.

"Nosotros hemos conocido de siempre la posición de Ecuador, Chile no ha dicho nada que no supiéramos que fuera a hacer", afirmó.

Horas antes, el canciller peruano había remarcado que el proceso en La Haya no involucra a Ecuador, ni a ningún otro país.

Chile considera que la frontera marítima con Perú fue delimitada por acuerdos suscritos en la década de 1950, que para Lima son solo convenios pesqueros.

7.- El Mercurio - miércoles 20 de mayo de 2009 – sección mundo

Ecuador asegura que tendrá posición independiente en diferendo limítrofe de Chile y Perú

QUITO.- Luego que Perú expresara su molestia por la potente señal de respaldo que Quito entregó a Chile al considerar que ya existen acuerdos tripartitos que definieron las fronteras marítimas, la Cancillería ecuatoriana aseguró que asumirá una posición independiente en el diferendo limítrofe que enfrenta a ambos países.

En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresó que Ecuador "reafirma su posición de independencia frente a la demanda que presentó Perú contra Chile en la Corte de Justicia de La Haya, el año pasado, para la delimitación marítima entre los dos países".

Asimismo, recordó que el canciller Fander Falconí ha expresado que "respeto el derecho (de cada país de) resolver sus diferencias en las instancias del derecho internacional".

No obstante, el texto reafirma que "Ecuador considera que sus límites marítimos han sido definidos en la Declaración de Santiago de 1952 y el Convenio de Zona Especial Fronteriza Marítima de 1954, instrumentos del Pacífico Sur vigentes".

"Ecuador y Perú resolvieron el 26 de octubre de 1998 en Brasilia todas sus diferencias limítrofes y desarrollan en la actualidad un intenso proceso de integración, al que los Presidentes Rafael Correa y Alan García otorgan especial prioridad, en beneficio del desarrollo de sus pueblos", agregó la Cancillería.

Desde Lima, el canciller peruano, José Antonio García Belaúnde, dijo el miércoles que "el proceso contencioso en La Haya sólo involucra a Perú y a Chile, no a Ecuador".

Perú presentó una demanda ante La Haya en enero de 2008 sobre un área de 95.000 km² en el océano Pacífico, en la cual Chile ejerce actualmente dominio. Para el gobierno chileno el área ya está delimitada por los tratados de 1952 y 1954.

8.- El Mercurio - miércoles 20 de mayo de 2009 – sección mundo

General Ortega expondrá ante comisión de Defensa del Senado sobre compras militares

SANTIAGO.- Tal como hiciera la semana pasada en comandante en jefe del Ejército, general Óscar Izurieta, hoy su par de la Fuerza Aérea, general Ricargo Ortega, participará en la sesión de hoy de la Comisión de Defensa del Senado para explicar cuáles son los procedimientos que utiliza su institución para comprar equipos militares.

En su intervención, se espera que el general entregue detalles sobre los pasos que se siguen a la hora de realizar compras militares, tanto de materiales nuevos como usados, y en particular de helicópteros de tamaño medio.

Durante la jornada de la semana pasada, los senadores integrantes de la comisión -Jorge Arancibia, Fernando Flores, Jaime Gazmuri, Baldo Prokurica, y Adolfo Zaldívar- pudieron conocer los detalles entregados por el general Izurieta.

En la sesión también participaron el ministro de Defensa, Defensa, Francisco Vidal, además del subsecretario de Guerra, Gonzalo García.

Para la primera semana de junio se espera que el comandante en jefe de la Armada, Rodolfo Codina, también participe en la sesión de la comisión.

9.- El Mostrador – miércoles 20 de mayo de 2009 – sección país

Comandante en jefe de la Fach expone hoy ante la comisión de Defensa

Senado busca saber cómo se equipan las distintas Fuerzas Armadas

El general Ricardo Ortega entregará detalles sobre las compras de equipos militares y los pasos que utiliza la institución para obtener material bélico. En la oportunidad, el uniformado deberá entregar detalles de cuáles son los pasos que sigue la Fach a la hora de comprar equipamiento militar y en especial de helicópteros de tamaño medio.

A las 09:30 horas de esta mañana llegó a la comisión de Defensa del Senado, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Ricardo Ortega, quien tal como lo hiciera la semana pasada su par del Ejército, Óscar Izurieta, explicará cuáles son los procedimientos que utiliza su institución para comprar equipos militares.

En la oportunidad, el general deberá entregar detalles de cuáles son los pasos que sigue la Fach a la hora de comprar equipamiento militar y en especial de helicópteros de tamaño medio.

La semana pasada el comandante en jefe del Ejército informó detalladamente de las distintas etapas del proceso de adquisición de material militar.

Al término de la sesión, en la que también estuvieron presentes el ministro de Defensa, Francisco Vidal, y el Subsecretario de Guerra, Gonzalo García, el presidente de la Comisión, senador Jorge Arancibia, destacó la claridad y nitidez de la exposición del Ejército.

La semana subsiguiente concurrirá hasta esa instancia parlamentaria el comandante en jefe de la Armada, almirante Rodolfo Codina, para realiza el mismo tramite.

10.- La Nación - miércoles 20 de mayo de 2009 – sección país

Chile y Ecuador destacan vigencia de tratados limítrofes de 1952 y 1954

Los cancilleres de Chile y Ecuador, Mariano Fernández y Fánderson Falconí, tras sostener un encuentro bilateral, ratificaron la postura de ambos países en relación con el tema de fronteras marítimas y destacaron la vigencia de los tratados limítrofes de 1952 y 1954.

En el encuentro, además, se ratificó que el traspaso de la Presidencia Pro Témpore de la Unión de Naciones Suramericanas se realizará en la Cumbre Presidencial de Antofagasta, el próximo 6 de julio.

El canciller Falconí sostuvo que la posición de su país "es muy clara en cuanto a que los tratados de 1952 y 1954 son válidos, están vigentes y son de límites, afirmando que está dispuesto a concurrir a La Haya si es requerido por los jueces o por alguna de las partes a exponer su posición oficial ante la demanda de Perú contra Chile, sin perjuicio de que su país actúa soberanamente en estas materias".

Por su parte, el canciller Fernández manifestó que "si bien Ecuador vela por su propia soberanía, hay una coincidencia fundamental en cuanto a los tratados, agregando que los límites marítimos entre Colombia y Ecuador; Ecuador y Perú; y Perú y Chile están fijados por distintos instrumentos internacionales, que se encuentran vigentes, como todo el mundo sabe, y que esperamos que la Corte de La Haya lo confirme".

11.- La Nación - jueves 21 de mayo de 2009 – sección país

Fuerzas Armadas rindieron honores en 130º aniversario a las Glorias Navales

Las más altas autoridades del país se congregaron este 21 de mayo en la Plaza Sotomayor Valparaíso, para conmemorar en un masivo acto cívico militar, el 130º aniversario del Combate Naval de Iquique.

La ceremonia, realizada frente al Monumento A los Héroes de Iquique, fue encabezada por la Presidenta Michelle Bachelet Jeria, acompañada del Ministro de Defensa Nacional, Francisco Vidal, y el comandante en Jefe de la Armada, almirante Rodolfo Codina Díaz.

Previamente tuvo lugar una Misa de Acción de Gracias, oficiada por el Obispo General Castrense y concelebrada por el Cuerpo de Capellanes de la marina.

A las 12:10 horas se rindieron los honores que recuerdan el momento del hundimiento de la Esmeralda en la rada de Iquique, un 21 de Mayo de 1879, disparándose la tradicional salva de 21 cañonazos, junto al repique de la campana de la corbeta.

Codina Díaz participa en este acto a pocas semanas de cumplirse el plazo para ejercer sus funciones en este cargo.

Mientras que la presentación del desfile estuvo encabezada por el Regimiento Escuela Naval Arturo Prat, y las delegaciones de las escuelas Matrices de Oficiales de Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros, luego continuó con la participación del Regimiento Academia Politécnica Naval y la ya arraigada cabalgata de los clubes de huasos, exhibición que dio término a la jornada.

“Informe Chile” es un servicio de informaciones sobre Defensa-Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Chile que integra el **“Proyecto Observatorio Chile-Perú-Bolivia”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Centro de Estudios Estratégicos (CEE-Chile).

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario la Segunda – www.lasegunda.cl

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital La Nación - www.lanacion.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl

Diario El Mostrador - www.elmostrador.cl